



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

once votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente a la fe de erratas de la aplicación definitiva del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), del ejercicio fiscal 2020;
5. Punto de acuerdo referente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), para el ejercicio fiscal 2021;
6. Punto de acuerdo relativo a la reanudación de actividades gubernamentales con motivo del *Acuerdo por el que se establecen medidas para la reanudación de actividades económicas, sociales y gubernamentales con motivo del virus SAR'S CoV2 (COVID-19), en el Estado de México, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, el 29 de enero de 2021; y,*
7. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

Yundia y Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]